

Partners Group Real Estate Secondary V (EUR) S.C.A., SICAV-RAIF

Tipo de Fondo: *société en commandite par actions - société d'investissement à capital variable - fonds d'investissement alternatif réservé*

Domicilio social: 35D , Avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo

Gran Ducado de Luxemburgo

R.C.S. Luxemburgo: B288838

(el “Fondo”)

Octubre de 2024

Divulgación de información relativa a la sostenibilidad para los fondos a los que se aplica el Artículo 8 del SFDR

I. Resumen

Partners Group Real Estate Secondary V (EUR) S.C.A., SICAV-RAIF (el “Fondo”) es una sociedad comanditaria por acciones (*société en commandite par actions*) con la consideración de sociedad de inversión de capital variable – fondo de inversión alternativo de reserva (*société d'investissement à capital variable – fonds d'investissement alternatif réservé*) constituida el 21 de agosto de 2024. El fondo invierte en el mercado inmobiliario privado. Se entenderá que los términos con mayúscula inicial que no se definan de otro modo en el presente tienen el significado que se les adscribe en los estatutos y/o el folleto informativo del Fondo.

El Gestor elegirá inversiones a su entera discreción en función del análisis que haga de la oportunidad de inversión pertinente.

Las reservas del Fondo o los saldos previos a la distribución de los Accionistas podrán mantenerse en cuentas bancarias o invertirse en Inversiones Temporales.

Partners Group (Luxembourg) S.A., en su función de gestor de fondos de inversión alternativos del Fondo (el “Gestor”), ha categorizado el Fondo con arreglo al artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, en su forma enmendada (el “Reglamento de Divulgación”).

Como un producto financiero al que se le aplica el artículo 8 del Reglamento de Divulgación, el Fondo promueve las siguientes características medioambientales: (a) una reducción de las inversiones en combustibles fósiles; (b) una reducción de la intensidad del consumo de energía de las “Inversiones Controladas” (es decir, Inversiones Directas en las que el Fondo tenga, en solitario o junto con cualquier otro fondo, sociedad, entidad o vehículo gestionado o asesorado por Partners Group, una participación de control, directa o indirectamente, de más del 50 %); y (c) una evitación de

las inversiones en la deforestación o la quema de ecosistemas naturales con fines de despeje del terreno.

La consecución de estas características por parte del Fondo se supervisará regularmente conforme a los siguientes indicadores: (a) la exposición del Fondo a combustibles fósiles a través de activos de bienes raíces; (b) los kWh/GWh de cada Inversión Controlada por metro cuadrado por año; y (c) la exposición del Fondo a activos que estén relacionados directamente con la deforestación o la quema de ecosistemas naturales con fines de despeje del terreno.

A fin de obtener las características enumeradas anteriormente, el Gestor implementa la estrategia de inversión del Fondo de manera continua. Durante la fase de captación, con respecto a posibles Inversiones Directas, con fines de la promoción por parte del Fondo de: (a) una reducción de los combustibles fósiles; (b) la reducción de la intensidad del consumo de energía de las Inversiones Controladas; y (c) una evitación de las inversiones en activos que estén relacionados directamente con la deforestación o la quema de ecosistemas naturales con fines de despeje del terreno, el Fondo aplica criterios de exclusión que prohíben al Fondo participar en determinados tipos de inversión (establecidos en mayor detalle en la descripción de los elementos vinculantes de la estrategia de inversión del Fondo). Durante toda la participación del Fondo en una Inversión Controlada, el Fondo supervisará la intensidad del consumo de energía de cada Inversión Controlada conforme a los GWh de dicha Inversión Controlada por metro cuadrado a fin de promover una reducción de la intensidad del consumo de energía.

Cuando el Fondo realiza Inversiones Directas en activos de bienes raíces, las prácticas de gobernanza no son aplicables a dichas Inversiones Directas durante la titularidad.

La asignación esperada de los activos del Fondo invertidos en Inversiones utilizadas para conseguir las características medioambientales establecidas anteriormente es, como mínimo, del 80 %, y la parte restante de los activos invertidos por el Fondo se destina a coberturas y activos líquidos que se utilizan con fines de liquidez, gestión de cartera y/o gestión de costes eficientes, y que no forman parte de la cartera de inversión del Fondo.

El Gestor evalúa anualmente la madurez de la información de divulgación recibida por el Fondo de sus Inversiones. Dependiendo del tipo de inversión y el nivel de control que el Fondo tenga en relación con dicha inversión, el Gestor tomará las medidas adecuadas para intervenir en las Inversiones a fin de continuar mejorando la madurez de la información de divulgación del Fondo a corto y medio plazo.

Para evitar cualquier duda, el Fondo no invierte tomando como referencia un índice ni tiene intención de hacerlo.

El Fondo no se compromete a realizar “inversiones sostenibles” tal y como se definen en el Reglamento de Divulgación y espera alinearse al 0 % con la Taxonomía de la UE.